

QUILMES, 26 OCT 2010

VISTO el Expediente N° 827-1207/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la modificación de la jornada laboral del agente María Alejandra Bianco.

Que la mencionada ha requerido la reducción horaria de dos (2) horas diarias, a partir del 1° de Julio del corriente.

Que por Resolución (R) N° 1100/08, se designa a María Alejandra Bianco en el cargo de Director de Asuntos Académicos, dependiente del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la solicitud efectuada se ajusta a lo estatuido en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias, Decreto (PEN) N° 366/06, el cuál versa en su Art. 75° que "el personal podrá solicitar reducción horaria de hasta tres horas diarias ajustando de manera proporcional las remuneraciones y adicionales consideradas regulares y permanentes".

Que mediante Resolución (CS) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la continuidad de la reducción horaria de dos (2) horas diarias, efectuada desde el 1° de Julio del corriente, al agente María Alejandra Bianco, DNI N° 14.277.426.



00863

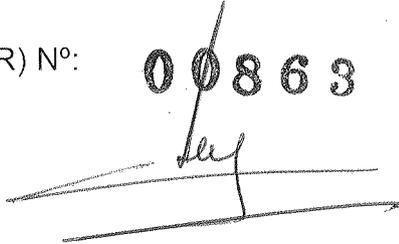


ARTÍCULO 2º: Ajustar de manera proporcional las remuneraciones y adicionales consideradas regulares y permanentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00863



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Chiaradonna', written over a horizontal line.

Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Lugones', written over a horizontal line.

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes